DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 31 DE ENERO DE 1812.

San Pedro Nolasco Fundador. = Quarenta horas en la iglesia de monjas de Góngora.

Ob	serv	. me	etec	rològicas de	ayer.	fec. Astr. dehoy
					Atmósfera.	El 18 de la luna
a a del mid	10	3.	17.	25 0 11 11	Mordasta - NT	Sale el sol á las o

Por decretos de 21 del corriente S. M. se ha servido nombrar á Don Bernardo de Leca, presbítero, ex-benedictino, para una racion de la catedral de Salamanca; á D. Vicente García, presbítero, ex-clérigo menor, para una canongía de la colegiata de Antequera, diócesis de Malaga; á D. Manuel Santiago Rodriguez, presbîtero y capellan de la capilla llamada del Virei en Oropesa, para una canongía y la diguidad de arcipreste de la colegiata de Talavera de la Reina, diócesis de Toledo; á D. Guillermo Zugasti, presbítero, para una capellanía de coro de la iglesia de Toledo; à D. Vicente Gil, presbitero, ex-mercenario calzado, para una capellanta de número del coro de la catedral de Granada; á 1 D. Antonio de Mira, presbitero, ex-mercenario descalzo, para otra capellanía de número del coro de la misma santa iglesia de Granada; á D. Pedro Querejazu, presbitero y ex-franciscano, para el beneficio en encomienda de la parroquia del Valle de Valcárlos, diócesis de Pamplona; á D. Domingo Hernandez, presbitero, ex-premostratense, para el beneficio en encomienda de la parroquia de S. Felices de los Gallegos, obispado de Ciudad-Rodrigo, y al presbítero D. Domingo Jeaquin de Alcarga para el beneficio de la iglesia de Irun.

Por decreto de 15 y 22 del corriente se ha servido S. M promover á

los individuos siguientes:

Al comandante de batallon del regimiento de Toledo, 2.º de infante de ría de línea, D. Esteban St. Julien a mayor del regimiento de Madrid, 1.211 de infanteria de linea; al teniente del regimiento de infanteria Real Ex trangero D. Melchor Dangel á ayudante mayor del mismo regimiento; á

los subtenientes del referido regimiento D. Justo Euret y D. Francisco Chauville á tenientes; y al sargento primero del propio regimiento Don Marcos Lacourt á subteniente.

AVISO AL PÚBLICO.

Postura hecha en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el dia de ayer 30.

Finca. Valor. Postura.

En la provincia de Madrid: varias tierras que en el

lugar de Alarpardo pertenecieron á memorias.... 31242 31242 El primer remate de esta finca se ha de celebrar el dia 10 del próximo febrero en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa lla nada de los consejos, á las 10 de su mañana.

DON MANUEL GARCIA DE LA PRADA, CABALLERO de la Orden Real de España, corregidor de esta villa &c.

Aunque por repetidas órdenes de policía y buen gobierno está mandado quanto conduce, no solo á precaver incendios, sino á evitar la incomodidad que causa al vecindario de esta corte el humo que hacen las hogueras en las calles, los puestos de castañeras y otros; sin embargo se nota en el dia una absoluta inobservancia con grave riesgo ó perjuicio de los edificios de la publacion, y particularmente de la plaza mayor. que debiendo ser el parage mas atendido por todos respetos, y á que los reiterados fracasos que la han sucedido Laman el mayor cuidado, está abandonada al capricho y arbitrariedad de los tratantes y vendedores que la ocupan. Per tanto, é interin se da á esta una nueva forma en la distribucion de sus puestos que proporcione la posible anchura, desemborazo y seguridad á los mismos tratantes, á los que habitan sus casas. y personas que transitan por ella ó se detlenen á comprar, MANDO: que en adelante no se hagan hegueras ni fegatas en la plaza mayor, calies y plazuelas baxo nirgun pretexto, aunque sea el de calentarse 6 quemar paja y esparto de xergones inútiles: que en los caxones y tinglados de madera no se haga uso de brasero ni otra clase de lumbre, ni por las noches de luz descubierra, sino cerrada en farel de vidrio o cristal: que se use de tas mismas precauciones en todos los almacenes de carbon, paja, lefia y otros combustibles, que por su naturaleza estan mas expuestos á prenderse fuego con dafio mas inmediato de sus mismos duehos; y últimamente que se quiten de encima de dichos caxones, tinglados y otros puestos públicos, las esteras, lienzo, retama y otras cosas extrañas con que se les cubre á presexto de evitar el frio, la lluvia ó el sol, por quanto, despues de ofender el aseo y buen aspecto púplico, son

materia próxima de incendios: todo baxo la pena á los centraventeres de diez ducados de multa por la primera vez, y las demas á que haya lugar en caso de reincidencia; para cuya inspeccien y vigilancia estan autorizados el alguacil mayor, sus ministros y los celadores de policía urbana. Y para que llegue á noticia de todos, y no puedan alegar ignorancia, hago publicar este en Madrid á 30 de enero de 1812. = Manuel García de la Prada. = Por mandado de S. S. = Antonio Lozano y Anaya.

Concuerda con su original, á que me remito =Antonio Lozano y Anaya.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

El REI nuestro Señor se ha servido nombrar á D. Joaquin Montaos de Losada por maestro mayor de la destreza de las armas ó esgrima en estos reinos, vacante por fallecimiento de D. Manuel Antonio de Brea, y en la actualidad maestro de dicho arte en la real academia militar de

ingenieros de esta corte.

D. Cárlos Villasante, ex-escolapio, profesor de latinidad, retórica y poésía del real liceo de Avaples, enseña la lengua francesa en el mismo liceo, desde las 4½ de la tarde hasta las 6, por el estipendio de 20 rs. mensuales, que se pagarán con anticipación No se admite á ninguno que no haya estudiado la lengua latina, ó á lo menos la española radicalmente. Por la mañana desde las 10 hasta las 12 enseña el latin y el español, calcografía y aritmética por el mismo precio. Tambien admitirá algunos niños en calidad de pupilos á na precio mui moderado. En la portería de dicho liceo darán razon de su habitación.

En la posada de la calle angosta de san Berstardo se halla un coche de retorno, que saldrá con el primer convol para Bayona, y se alquila-

rá en totalidad ó por asientos á un precio equitativo.

Se desea encontrar un jóven que sepa cuidar un birlocho con un caballo, y le acomode salir para Pamplona; para lo qual se acudirá á la

calle del Borrico, núm. 5, quarto principal.

La compañía de volatioes nuevamente aumentada, que trabaja en la calle de la Vitoria, á las 6½ de la noche executará la función siguiente: dará principio por la pantomima nueva hablada ticulada la Disputa de las doncellas, seguirá otra muda del Arlequia estatua, se bailara el fandango, y se concluirá con otra pantomima, tambien nueva y hablada titulada el Alcalde sentencioso, en la que se bailarán las habas verdes. Sin embargo de no haber perdonado gasto alguno para el mejor adorno de esta función, se cobrará á los moderados precios de 1, 2 y 3 rs.; advirtiendo que para major comodidad de los concurrentes se ha abrigado el salon.

VENTAS.

En el portal nuevo de la plaza mayor, puerta inmediata á la aguardentería, se ha abierto una lonja, donde se venden con la mayor equidad todos los géneros propios de especería y mercería por mayor y menor, y chocolate superior de todas clases, fabrica lo con esmero y entinsidad, á precios tan equitativos, que en la libra de cada clase hallara el consumidor el beneficio de real y medio respecto del precio á que se vende en las demas lonjas, y el mas barato que en el dia puede fabricarse, que es el de precio de 8 rs. libra, se vende á coste y costas á beneficio de los que no pueden comprar el de mas precio.

Se vende una yegua normanda, de estatura regular, rubia, rabona, de 7 años. Dará razon el portero de la casa del ex marques de Portazgo,

calle de Atocha, mas abaxo de la plazuela de Anton Martin.

En la tienda del sacamuelas de los reales hospitales, sita en la calle de Hortaleza, esquina á la de las Infantas, se venden sanguijuelas, y se alquilan lavatibas y ventosas de todas clases.

PERDIDA.

Quien se hubiese encontrado una charretera de hilo de oro, lisa, algo usada, que se ha perdido el dia 29 del corriente desde la fuente del Cura hasta la caile de la Ballesta, se servirá entregarla en dicha cille de la Ballesta, núm. 9, quarto principal, donde enseñarán la compañera y gratificarán al portador.

NODRIZAS.

María Sanz, de edad de 28 años, casada, se halla con leche de un año, y Busca una cria para su casa. Vive calle del Ave María, nún. 3, casa de la fuente, quarto principal; y en el almacen de aceite de la mis.na casa darán razon.

Josefa Villalobos, de edad de 26 años, es primeriza, tiene leche de 8 meses, y busca cria para dentro ó fuera de su casa. Vive en la carrera de S. Francisco, enfrente del colegio de los doctrinos, quarto interior alto.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la gran ópera en 2 actes titulada el Avaro, música del acreditado maestro Cimarosa. En el de la Cruz, á las 4 de la tarde, se executará la gran comedia de teatro titulada La virtud consiste en medio, el Pródigo y Rico avariento, en la que se presentarán dos magníficas decoraciones nuevas, pintadas por el profesor D. Antonio María Tadei, una grandiosa elevacion, y demas aparato correspondiente, sin perdonar gasto alguno para adornar esta funcion con la mayor magnificencia; y en atencion á su mucho coste se cobrará de subida.

En estos últimos dias del mes se admiten subscripciones á este diario en su despacho principal, calle de Alcalá, entrando por la puerta del Sol à mano derecha, núm. 2, quarto principal, frente á la casa del marques de la Torrecilla, á 8 rs. cada mes para esta corte; y se reciben como hasta aqui en todas aquellas ciudades cuya comunicacion con la capital está expedíta.

CON REAL PRIVILEGIO.